

I-00007-201600463-FVS

Radicado Nro: I-00007-201600463-FVS
 IdControl: 23364
 FechaRadico: 20/01/2016 10:54:36 a.m.
 Destino: ALFORD EDUARDO PEDRAZA VEGA: GERENTE~
 Remitente: OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO: JEFE CONTROL INTERNO~



ALCALDIA MAYOR
 DE BOGOTA D.C

MEMORANDO

Fecha: Enero 20 de 2016

PARA: Subgerentes, Jefes de Oficina, Directores y Líderes de Procesos

DE: Oficina de Control Interno.

ASUNTO: Informe de seguimiento plan de mejoramiento **INTERNO** a 15 de Enero de 2016

Estimados Doctores,

De acuerdo a las funciones propias de la Oficina de Control Interno enmarcadas dentro del Decreto 1083 de 2015, en desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, el rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno, o quien haga sus veces, dentro de las organizaciones públicas, se enmarcan en cinco tópicos, a saber: valoración de riesgos, acompañar y asesorar, realizar evaluación y seguimiento, se presenta el informe de seguimiento al avance en la implementación de las acciones relacionadas con observaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en las evaluaciones y seguimientos efectuados a los diferentes procesos de la Entidad.

2. RESULTADOS

Formulacion Plan de Mejoramiento

El plan de mejoramiento interno de la Entidad recoge las observaciones y/o recomendaciones generados del desarrollo del componente de la Auditoria interna, en el se deben integrar las acciones de mejoramiento que tienden a fortalecer tanto a los procesos como a los servidores y a la institución misma. En el momento de formular los planes de mejoramiento se debe tener en cuenta que estas acciones deben ser no solo cumplibles sino que se soporten en un análisis de costo-beneficio, además atacar directamente las causas de la situación detectada, y deben ser realizados con objetividad con el fin de asegurar el mejoramiento continuo¹.

¹ MANUAL TÉCNICO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO COLOMBIANO



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Dentro del plan de acción de la Oficina de Control Interno se tiene previsto que los líderes de proceso envíen el reporte de los avances en los planes de mejoramiento y de allí la importancia de dar continuidad a los reportes mensuales generados por la Oficina de Control Interno con relación al estado de las acciones realizando un seguimiento permanente al cumplimiento de las mismas.

Es importante utilizar el aplicativo del SIG como una herramienta que contribuye a medir la formulación de planes de acción que sean eficientes, si hacemos un recorrido por las observaciones encontradas durante anteriores vigencias se han formulado planes de acción que han permitido analizar situaciones que al día de hoy no se han repetido o si se presentan se pueden atacar a través de tareas ya identificadas.

Formulación Planes de Accion- Acciones sin formular

Es importante retomar la formulación de los planes de acción y la efectividad de las tareas propuestas para subsanar los hallazgos encontrados por Auditorias Internas, es necesario que las oportunidades de mejora sean tomadas como observaciones que permiten formular actividades que mitiguen o eliminen situaciones observadas, evitando que estas se conviertan en **No Conformidades** y que a futuro sino se subsanan a través del Plan de Mejoramiento pueden afectar el normal desarrollo de actividades dentro de la entidad, y tengan incidencia de carácter disciplinario, fiscal o penal.

Dentro del plan de mejoramiento vigencia 2015, existen 26 acciones sin formular que corresponden al 27% de las acciones abiertas, frente a este aspecto se han realizado mesas de trabajo con los líderes de proceso buscando fomentar la importancia de la formulación de acciones y brindando el acompañamiento frente a las inquietudes que puedan surgir en el momento de la formulación, pero aun así persiste el número de acciones sin formulación.

Por otro lado esta oficina ha identificado que los funcionarios que están trabajando el tema no son los líderes de proceso, lo que no permite que haya un flujo de segregación de funciones entre el responsable de la actividad y el encargado del seguimiento.

Acciones sin formular generadas por Auditoria Interna

Se observa que con relación al plan de acción de la Oficina de Control Interno con vigencia 2015, del segundo semestre frente a las auditorias internas realizadas, los siguientes procesos no han formulado el respectivo plan de mejoramiento:



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proceso	Responsable de formulación	Fecha y Auditoria	No. Observaciones
Comunicación y Atención al Ciudadano	Gloria Patiño	ID20058 de Diciembre 07 de 2015 Auditoria Interna al procedimiento "PC-PD-00" Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias"	(2) No Conformidades (2) Oportunidades de Mejora.
Gestión Integrada de Infraestructura Física para Seguridad, Defensa Y Justicia	Angelica Ardila	ID 12633 de Septiembre 10 de 2015 Auditoria Interna al procedimiento "GFI-PD-002 Construir infraestructura institucional para los organismos de seguridad, defensa y justicia"	(3) Oportunidades de Mejora
Gestión Judicial	Patricia Ceballo	ID17356 de Noviembre 10 de 2015 Auditoria Interna al proceso de Gestión Judicial	(1) No conformidad (6) Oportunidades de Mejora
Gestión Documental	Claudia Romero	ID14046 de Septiembre 30 de 2015 Auditoria Interna al proceso de Gestión Documental	(2) No conformidades (1) Oportunidad de Mejora

Fuente: SIG Modulo de Auditorias

Lo anterior nos permite concluir que transcurrido el tiempo de realizada la auditoria a los procesos auditados, no se realizan las actividades posteriores, y de acuerdo a las recomendaciones presentadas se realice la revisión de causas y las acciones a seguir, incluyendose en el plan de mejoramiento de la Entidad.

Seguimiento por Proceso

A 15 de Enero de 2016, se evidenció que se encuentra 95 acciones abiertas y el estado de las mismas por proceso es el siguiente:

Proceso	Formulada		Sin Formular	Total
	Sin vencer	Vencida		
COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	2	1	3
DIRECCIONAMIENTO SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN	0	2	0	2
GESTIÓN CONTRACTUAL	8	18	5	27

Calle 7 No. 12-17
Tel: 297 12 20
Codigo postal: 110111
www.bogota.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proceso	Formulada		Sin Formular	Total
	Sin vencer	Vencida		
GESTIÓN DE BIENES Y RECURSOS FÍSICOS	0	7	10	17
GESTIÓN DE LAS TIC	0	4	0	4
GESTION DEL TALENTO HUMANO	0		1	1
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	2	1	4
GESTIÓN FINANCIERA	3	5	5	11
GESTION INTEGRADA DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA SEGURIDAD, DEFENSA Y JUSTICIA	0	2	1	3
GESTIÓN JUDICIAL	0	2	0	3
MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO INTEGRAL DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, DEFENSA Y JUSTICIA	0	4	1	7
PLANEACIÓN CORPORATIVA	1	2	1	4
SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN	0	1	0	1
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO DE LA SEGURIDAD, DEFENSA Y JUSTICIA	3	2	0	5
Total general	16	53	26	95

Fuente: SIG – Modulo de Mejora- Acciones abiertas

Asignacion de funcionarios a cargo del plan de mejoramiento interno

Este informe busca recordar a los lideres de proceso y funcionarios de la Entidad la importancia de realizar un seguimiento a los planes de mejoramiento y asignar una persona o funcionario (planta) responsable de reportar los avances mensuales a la Oficina de Control Interno y trabajar en el aplicativo del SIG automatizado las diferentes tareas y evaluaciones a los planes de acción para enviar a su posterior cierre.

Nota: Se hace necesario enviar via correo electronico al Jefe de la Oficina de Control Interno el Listado de funcionarios a cargo del Plan de Mejoramiento para la vigencia 2016 quienes se encargaran del respectivo seguimiento.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONCLUSIONES

Las acciones de mejora que se generan en el módulo de SIG buscan fomentar la cultura de autocontrol y autogestión por parte de los procesos pero es importante que estas acciones sean formuladas por el líder del proceso y se trabaje en equipo para así lograr mitigar los riesgos que rodean al funcionamiento normal de las actividades de la Entidad.

Persisten las debilidades en las actividades de seguimiento y reporte realizadas por parte de los líderes de los procesos y de sus equipos de trabajo, por lo que se continuará con las visitas a las áreas para efectos de verificar el estado actual de las observaciones reportadas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda crear los respectivos planes de mejoramiento generados por las Auditorias Internas, toda vez que son oportunidades de mejora de situaciones identificadas que permitirán subsanar la observaciones encontradas.

Asignar como responsables (personal de planta) de realizar los seguimientos periódicos, de las acciones asociadas y a los hallazgos formulados de los diferentes procesos, con el fin de realizar las actividades que permitan la mejora continua.

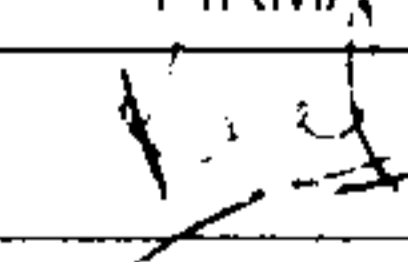

Se recomienda incluir en el SIG las acciones que los mismos funcionarios identifican y permiten corregir situaciones, evidenciadas en el día a día de las actividades que se realizan al interior de los procesos, fortaleciendo una cultura de autocontrol y autogestión.

La base de datos con el plan de mejoramiento **INTERNO** se enviará vía correo electrónico.

Cordialmente,


OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno.

CC: Gerencia

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Karol Andrea Parraga Hache- Profesional OCI		18.01.2016
Revisado por	Oscar Andres Garcia-Jefe OCI		19.01.2016

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Jefe de la Oficina de Control Interno.